



**PROPUESTA DEL PANEL INTERNACIONAL DE EXPERTOS ENCARGADOS DE LA SELECCIÓN DE LAS AYUDAS BEATRIZ GALINDO PARA EL PERÍODO 2017-2020. SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA 2018.**

De conformidad con el artículo 18 de la Resolución de 23 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación (BOE 7 de abril de 2018), se ha celebrado la evaluación y selección de las solicitudes presentadas por los docentes y/o investigadores que ha realizado parte de su carrera profesional en el extranjero, con el fin de promover la calidad y la competitividad del personal docente y/o investigador de las universidades españolas.

El Panel Internacional de Expertos ha realizado la evaluación de las solicitudes presentadas y ha elaborado la propuesta de selección de los candidatos seleccionados y los suplentes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que se adjunta en el Anexo I. Dicho anexo no incluye ninguna propuesta para la plaza BEAGAL18/00106 correspondiente a la Universidad de León, al no haber ningún candidato que haya superado la puntuación mínima ni candidatos suplentes para la misma, quedando la plaza vacante.

Las candidaturas desestimadas por no haber alcanzado la puntuación mínima quedan recogidas en el Anexo II.

En Madrid, a 6 de agosto de 2019

Firmado:

D. Jesús Jiménez Barbero  
(Presidente del Panel Internacional de Expertos)



Dña. Sonsoles Campuzano Corrales  
(Secretaria del Panel Internacional de Expertos)

Conforme al artículo 4.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se ha procedido a retirar la documentación que incluye datos personales de los solicitantes, una vez finalizado el proceso de selección.